

**VALORES CON IVA****ADECUACION TARIFARIA**

CMET Compañía de Teléfonos, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 146 de 07.09.2015, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, publicado en Diario Oficial N°41.631 de 13.12.2016, informa las tarifas vigentes a partir del 25 de Febrero de 2021.

**I. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS EXPRESAMENTE CALIFICADOS POR EL H. TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA.****1. Servicios Prestados a Usuarios Finales.****1.1.1 Tramo Local.**

Tramo Local Móvil y Rural.

Horario Normal.	\$/segundo	0,1994
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1496
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0997

Tramo Local SSCC, Niveles 10X, 13X, 14X, 14XX, 100.

Horario Normal.	\$/segundo	0,1830
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1373
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0914

**1.1.2 Asistencia de Operadora en Niveles de Servicios Especiales Incluidos los Números de Emergencia, del Servicio Telefónico Local y Servicio de Acceso a Niveles Especiales desde las Redes de Otras Concesionarias de Servicio Público Telefónico.**

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los Niveles de Información y a Servicios de Emergencia.

1.1.2.2 Servicios de Información.

Servicio de información	\$/llamada	0
-------------------------	------------	---

**1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico.**

a) Corte y Reposición del Servicio.

	\$	868
--	----	-----

b) Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales.

Habilitación.	\$/evento	2.387
Renta mensual.	\$/mes	183
Cargo por hoja emitida.	\$/hoja	18

c) Habilitación e inhabilitación de Accesos a Requerimiento del Suscriptor.

	\$	1.553
--	----	-------

d) Registro de Cambio de Datos Personales del Suscriptor.

	\$	2.937
--	----	-------

e) Cambio de Número de Abonado Solicitado por el Suscriptor.

	\$	3.680
--	----	-------

f) Suspensión Transitoria del Servicio a Solicitud del Suscriptor.

	\$	3.450
--	----	-------

g) Traslado de Línea Telefónica.

	\$	4.201
--	----	-------

h) Visitas de Diagnóstico.

	\$	17.503
--	----	--------

i) Facilidades "Necesarias y Suficientes" para la Implementación del Medidor de Consumo Telefónico.

Revisión y sellado del medidor de consumo telefónico.	\$	28.093
Facilidades reversión de polaridad.	\$	10.302
Facilidades para el envío del ANI.	\$	5.459

j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local.

	\$	2.082
--	----	-------

1.2. Servicios Prestados a Otros Usuarios (Concesionarios o Proveedores de Servicios Complementarios).

a) Facilidades para Servicio de Numeración Complementaria a Nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales.

Configuración de un número en la base de datos	\$	11.767
Costo por traducción de llamada.	\$	10
Mantenimiento del número en la base de datos.	\$/mes	3.347

**II. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS PRESTADOS A OTRAS CONCESIONARIAS DE SERVICIO PÚBLICO TELEFÓNICO, A CONCESIONARIOS DE SERVICIOS INTERMEDIOS QUE PRESTAN SERVICIO TELEFÓNICO DE LARGA DISTANCIA Y A SUMINISTRADORES DE****2.1. Servicios de Uso de Red.****2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local**

Horario Normal.	\$/segundo	0,1299
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0974
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0650

**2.1.2. Servicio de Tránsito de Comunicaciones.**

Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red.

Horario Normal.	\$/segundo	0,0962
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0722
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0481

Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red.

Horario Normal.	\$/segundo	0,0966
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0725
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0483

**2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas.****2.2.1. Conexión al Punto de Terminación de Red.**

Conexión al PTR mediante troncales, opción agregada.

Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	36.632
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	61.680
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	154.230

Conexión al PTR mediante troncales, opción desagregada.

Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	11.470
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	36.513
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	129.065

Desconexión

Cargo por desconexión por evento	\$/evento	54.178
----------------------------------	-----------	--------

**2.2.2. Adecuación de Obras Civiles.**

Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.

	\$/cable ingresado	479.315
--	--------------------	---------

Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.

	\$/metro lineal	162.345
--	-----------------	---------

Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado.

	\$/metro lineal	19.074
--	-----------------	--------

Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares).

	\$/block	267.245
--	----------	---------

Conexión de un cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras).

	\$/bandeja	303.910
--	------------	---------

Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable.

	\$/block-mes o \$/bandeja-mes	1.299
--	-------------------------------	-------

**2.2.3. Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización.**

Adecuación de espacio físico en PTR.

	\$/sitio	291.434
--	----------	---------

Arriendo de espacio físico en PTR.

	\$/m2-mes	18.837
--	-----------	--------

Tendido de cable de energía.

	\$/metro lineal	15.541
--	-----------------	--------

Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.

	\$/hora	16.239
--	---------	--------

Deshabilitación del espacio físico en PTR.

	\$/sitio	291.434
--	----------	---------

Uso de energía eléctrica en PTR.

	\$/kWh-mes	352.32
--	------------	--------

Climatización en PTR.

	\$/kWh-mes	69,43
--	------------	-------

**2.2.4. Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los****Proveedores de Servicios Complementarios Conectados.**

Reprogramación del encaminamiento del tráfico.	\$/evento	112.376
--	-----------	---------

**2.2.5. Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la Numeración Asociada al Servicio Complementario.**

Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento.

	\$/nodo	107.536
--	---------	---------

Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria.

	\$/mes	0
--	--------	---

**2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios.**

a) Medición.

	\$/registro	0,0644
--	-------------	--------

b) Tasación.

	\$/registro	0,1289
--	-------------	--------

c) Facturación.

	\$/registro	2,9021
--	-------------	--------

d) Cobranza.

	\$/documento	4,43
--	--------------	------

e) Administración de Saldos de Cobranza.

	\$/registro	0,2061
--	-------------	--------

f) Sistema integrado de facturación.

	\$/documento	6,10
--	--------------	------

**2.4. Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador.**

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas.

	\$/año	75.491
--	--------	--------

b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado.

Informe de suscriptores y tráfico para portadores	\$/mes	77.831
---	--------	--------

Acceso remoto a información actualizada	\$/año	1.284.285
---	--------	-----------

c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado.

Habilitación en la red de la Concesionaria.	\$/evento	9.687
---	-----------	-------

Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la

Concesionaria.	\$/mes	1.880.638
----------------	--------	-----------

Activación o desactivación de suscriptor.	\$/evento	4.844
---	-----------	-------